

RESOLUCIÓN No.

00211



Gobernación de **Córdoba**

FECHA:

1 6 JUN 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL VALOR DE LAS ACTIVIDADES EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 20222002230020, DENOMINADO "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL COLISEO DE FERIAS MIGUEL VILLAMIL MUÑOZ, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

EL GOBERNADOR DE CÓRDOBA

En uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las que le confiere el artículo 303 y el numeral 20 del artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, en concordancia con el Decreto Nacional 304 de 2022; y

CONSIDERANDO

Que, el artículo 1 de la Constitución Política de Colombia, resalta que "Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que lo integran y en la prevalencia del interés general".

Que, el Departamento De Córdoba, para cumplir con el desarrollo integral de su territorio, de conformidad con el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 "Ahora le Toca a Córdoba: Oportunidades, Bienestar y Seguridad", la Constitución y la ley, dentro de su eje estratégico estructural de oportunidad y emprendimiento, considera realizar inversiones para el mantenimiento y/o mejoras locativas del coliseo de ferias Miguel Villamil Muñoz en su pilar estratégico estructural 2.1. Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad, con el programa 2.1.9.1.: Equipamiento con equidad social.

Que, la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Córdoba, apertura el trámite del proceso de selección de contratista, a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor cuantía No. SI-SAM-006–2022, con el objeto de contratar el "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN FÍSICA DE LAS INSTALACIONES DEL COLISEO DE FERIAS "MIGUEL VILLAMIL MUÑOZ" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA, EN VIRTUD DE LA FERIA DE LA GANADERÍA Y AGRO INDUSTRIAL DE CÓRDOBA NUMERO 60."

Que mediante Resolución No. 019 del 9 de marzo de 2022, la Entidad abrió el Proceso de Contratación de Selección Abreviada - Menor Cuantía No. SI-SAM-006-2022.

Que, mediante Resolución No. 046 de fecha 2 de junio de 2022 expedida por el delegado para contratar, se adjudicó el contrato No. SI-SAM-006–2022, por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE.** (\$248.616.342 M/CTE.), a DIOMEDES PIZARRO BARCASNEGRAS con c.c. No. 18.000.617 expedida en San Andrés Islas y como consecuencia de ello, se ordenó la suscripción y legalización del mismo.

Que, la duración del contrato de obra No. **SI-SAM-006-2022** es de quince (15) días, partiendo el ocho (8) de junio de 2022 de acuerdo al Acta de inicio, y finalizando el día veintidós (22) de junio de 2022.

Que, el día 10 de junio de 2022, se realizó comité técnico en las instalaciones del coliseo de ferias Miguel Villamil Muñoz, el comité técnico de la feria 2022, conformados por el Dr. Camilo Alarcón y Lina Velásquez, manifestaron (...) si bien las actividades se vienen ejecutando en buen ritmo por parte del contratista, se necesita incluir dentro de la ejecución la adecuación del terreno ya dispuesto para ubicar el pueblito cordobés y el espacio donde se desarrollará el concierto de la feria lo cual es indispensable; por lo anterior le solicitamos que se tenga en cuenta para incluir en la ejecución del presente contrato. (...)

Que, de acuerdo a la solicitud realizada por el comité técnico de la feria 2022, el contratista entrego a la Entidad el presupuesto adicional con sus soportes por valor de (\$ 122.492.822) M/cte. el cual, fue revisado y aprobado por el supervisor del contrato en mención.

Que, en el Sistema Único de Inversiones y Finanzas Públicas territorio, se encuentra radicado el proyecto identificado con código BPIN 20222002230020, denominado: "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL COLISEO

Página 1 de 2



RESOLUCIÓN No.

00211



Gobernación de

FECHA: **1** 6 JUN 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL VALOR DE LAS ACTIVIDADES EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 20222002230020, DENOMINADO "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL COLISEO DE FERIAS MIGUEL VILLAMIL MUÑOZ, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

DE FERIAS MIGUEL VILLAMIL MUÑOZ, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"; en el cual la cadena de valor esta por valor de (\$ 249.992.769,00) M/CTE.

Objetivo Especifico	Productos	Etapa	Actividades	Año	Costo
Mejorar la infraestructura del coliseo de ferias Miguel Villamil Muñoz del Departamento de Córdoba.	Plaza de Ferias adecuada	Inversión	REALIZAR ADECUACIÓN DE ACCESO, PARQUEADEROS Y ZONAS VERDES	2022	\$ 17.114.760
		Inversión	REALIZAR ADECUACIÓN DEL SALÓN ZENUES	2022	\$ 502.162
		Inversión	REALIZAR ADECUACIÓN DEL PABELLÓN A	2022	\$ 10.705.945
		Inversión	REALIZAR ADECUACIÓN DEL PABELLÓN B	2022	\$ 7.983.953
		Inversión	REALIZAR ADECUACIÓN DEL PABELLÓN C	2022	\$ 7.025.663
		Inversión	REALIZAR ADECUACIÓN DEL PABELLÓN D	2022	\$ 6.371.372
		Inversión	REALIZAR ADECUACIÓN DEL PABELLÓN E	2022	\$ 6.708.195
		Inversión	REALIZAR ADECUACIÓN DEL PABELLÓN ZONA CABACOR	2022	\$ 3.008.495
		Inversión	REALIZAR ADECUACIÓN DEL ZONA EXPOSICIÓN EQUINA	2022	\$ 48.792.510
		Inversión	REALIZAR PINTURA GENERAL	2022	\$ 108.061.20
		Inversión	REALIZAR ADECUACIÓN DE BAÑOS	2022	\$ 2.080.003
		Inversión	REALIZAR ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS	2022	\$ 31.638.511
Total					\$ 249.992.76

Que, para realizar dicho ajuste en el en el Sistema Único de Inversiones y Finanzas Públicas territorio, y toda vez que el proyecto se encuentra en estado "Registrado - Actualizado" se debe aplicar los pasos descritos en el ítem 8: USO DEL SISTEMA PASO 5. AJUSTES DE UN PROYECTO CON TRÁMITE PRESUPUESTAL. El Banco Único tiene contemplada la opción de modificar un proyecto que se encuentra en estado registrado actualizado y que la administración regional ha determinado, por medio de un acto administrativo de su competencia, asignar recursos.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Ordenar se realice el ajuste del valor de las actividades del proyecto con código BPIN 20222002230020, denominado "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL COLISEO DE FERIAS MIGUEL VILLAMIL MUÑEZ, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA", el cual se encuentra con un valor de (\$ 249.992.769.00) M/CTE y se le adicionarán (\$ 122.492.822.00) M/CTE, en ese sentido el valor total del proyecto quedará en (\$ 372.485.591,00) M/CTE.

ARTÍCULO 2: VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUÆSE/Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los

1 6 JUN 202

ENÍTEZ MORA ORLAN

DOR

Elaborado por: Iván García Pizarro – Contratista Externo S.I.D

Oscar Pineda Mendoza – Contratista Externo S.I.D

Revisado por: Eliana Uparela Marsiglia – Directora Técnica y Administrativa S.I.D

Aprobado por: Cilia Tokich Correction

Aprobado por: Cilia Tobías Carrascal - Secretaria de Infraestructura Departamenta

Página 2 de 2

"Ahora le Toca a Córdoba: Oportunidades, Bienestar y Seguridad"

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 7848940 - 01 8000 400 357 contactenos@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co